



## PROGRAMA NACIONAL PARA EL FOMENTO A LA CALIDAD DEL ALGODÓN IMPORTES PAGADOS.-CAMPAÑA 2013/2014

Esta ayuda específica establecida en el artículo 68 del Reglamento (CE) 73/2009 del Consejo, de 19 de enero, está destinada a los productores de algodón que cumplan los requisitos establecidos en el Real Decreto 202/2012, de 23 de enero.

El objetivo de este Programa es obtener una producción de algodón de calidad que facilite su transformación y permita mejorar el precio pagado a los productores, rentabilizando su cultivo y manteniendo las superficies cultivadas.

La dotación presupuestaria del Programa para la campaña 2013/2014 es de 13.432.000 euros.

En dicha campaña, han recibido ayuda **5.685 beneficiarios**, siendo el importe total de los pagos, a fecha 31 de agosto de 2014, tras la aplicación de las reducciones por el ajuste de los pagos directos, el porcentaje de ajuste por aplicación de la disciplina financiera, el coeficiente por rebasamiento del Anexo IV del Reglamento (CE) 73/2009 y la Condicionalidad en la campaña 2013/2014, de **11.286.904,76 €**

El desglose de estos datos, por comunidad autónoma, es el siguiente:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	IMPORTE PAGADO
ANDALUCÍA	5.678	11.264.430,27
CASTILLA LA MANCHA	1	668,25
EXTREMADURA	1	7.648,44
MURCIA	5	14.157,80
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>5.685</b>	<b>11.286.904,76</b>

Madrid, 24 de septiembre de 2014.